

NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A DON LUIS MEDEL FLORES.

INDEPENDENCIA, 02 MAY 2017

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 1739 / 2017.

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:, las necesidades del servicio; lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo, para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE, a don **LUIS MEDEL FLORES**, grado 6°, Escalafón Profesional, **como Director Subrogante de Administración y Finanzas, por el día martes 02 de mayo de 2017.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales y, hecho, **ARCHÍVESE.**

POR ORDEN DEL ALCALDE


MARÍA NUÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


LUIS MAYORGA SALCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA


FGC/LMF/

TRANSCRITO A : Administrador Municipal- Sec.Municipal - Control - Jurídico - Adm y Finanzas- Consultorio A. Cruz Melo- SECPLA - DAEM - Personal (2) - Of. Partes.